

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

INFORME URUGUAY N° 08/2011

Período: 30/04/2011 a 06/05/2011

PRISFAS – Uruguay

1- Ley de Caducidad: Continúa Debate Interno en el Frente Amplio	1
2- Defensa Quiere Dedicarse a Actividades Productivas	2
3- Conferencia Sobre Mujeres en la Carrera Militar	2
4- Aeropuerto de Carrasco: Aumentó Tránsito de Pasajeros	3
5- Plan para Pagar en Fecha a Efectivos en Misiones de Paz de ONU	3
6- Proyecto Para que el Ministerio de Defensa Sea Autosuficiente en Energía .	3
7- Menéndez Vuelve a Ocupar Subsecretaría de Defensa	4
8- Gral. Bonilla Amonestado por Declaraciones a la Prensa.....	4
9- Ancap Ahorró USD 1 millón en 5 Meses de Actividad de las Barcasas	4
10- Felicitaciones a Integrante del Ejército Nacional.....	5
11- Fuerza Aérea Interceptó Avión Argentino	5
12- Nueva Plataforma Aeroportuaria Internacional	5
13- Invierten en Seguridad de Tráfico Aéreo.....	6
14- Careos por Irregularidades en la Armada Nacional	6
15- Documento del MPP Sobre Defensa Nacional.....	6
16- Entrevista de <i>Brecha</i> a Julián González Guyer.....	7

1- Ley de Caducidad: Continúa Debate Interno en el Frente Amplio

El Secretariado Ejecutivo del Frente Amplio (FA) decidió convocar a un nuevo Plenario Nacional para discutir la aprobación del proyecto interpretativo que apunta a anular los efectos de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (ver Informes Uruguay N° 1, 2, 3, 4, 5 ,6 y 7). Se estipuló llevar adelante el Plenario los días 14 y 15 de mayo. La revisión del tema por parte del FA, surgió luego de que el Presidente de la República, José Mujica, concurreniera personalmente al Parlamento para plantearle a la bancada de Diputados del FA que en su opinión, la aprobación del proyecto sería un error. En tal sentido, Mujica indicó que *“No vengo a pedirles que no voten, pero siento la necesidad, más que como Presidente, como integrante de la fuerza política, de decir que este es un camino equivocado”*. Según consignó el semanario *Búsqueda*, Mujica afirmó que si se elimina la Ley de Caducidad se estaría *“fabricando una espada”* para que la oposición los *“decapite”*. Antes de retirarse del Parlamento, Mujica agregó que los legisladores no debían responder inmediatamente a su planteo y señaló que *“tienen toda la libertad”* para tomar la decisión que entiendan conveniente. Al tiempo, insistió en que si se aprueba la Ley interpretativa no la vetará, dado que el uso de este recurso está en contra de sus principios. Por su parte, el Vicepresidente de la República, Cr. Danilo Astori, defiende la misma posición del Presidente y también informó que habló del tema personalmente con el ex Presidente de la República (2005-2010), Dr. Tabaré Vázquez. Astori confirmó que Vázquez también comparte las mismas inquietudes planteadas por Mujica. Días antes de la visita de Mujica, la bancada de Diputados del FA anunció que votaría afirmativamente el proyecto interpretativo de la Ley de Caducidad el 19 de mayo (en lugar del 20 como había sido fijado anteriormente). El cambio de fecha fue en atención al reclamo del Senador Dr. Jorge Larrañaga (Alianza Nacional/Partido Nacional), por

entender que al conmemorarse 35 años del asesinato de los legisladores Zelmur Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, el 20 de mayo es una fecha que no representa únicamente al FA. Por su parte, la organización de Madres y Familiares de Desaparecidos que como todos los años realizará una marcha el 20 de mayo en memoria de los desaparecidos durante la dictadura (1973-1985), adelantó que para la entidad no era trascendente que se sancionara el proyecto el día de la movilización. En otro orden, si bien algunos medios de prensa (*La República* y *El Observador*) señalan que existe posibilidad de que algunos Diputados oficialistas no voten en favor del proyecto, aún ningún sector se ha pronunciado en ese sentido. Por tanto, probablemente será el Plenario Nacional el ámbito en que se manifiesten las voluntades de los sectores que componen el FA.

(El País – Nacional – 30/04, 02, 03, 05 y 06/05/2011; La República – Política – 02, 04 y 05, 06/05/2011; El Observador – Actualidad Nacional – 06/05/2011; Semanario Brecha – Política – 06/05/2011)

2- Defensa Quiere Dedicarse a Actividades Productivas

Con la finalidad de generar ganancias para reducir los recursos que el Estado destina al rubro Defensa Nacional, el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, propone la posibilidad de crear empresas públicas del derecho privado dentro del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) para dedicarse a actividades productivas y exportar a la región. Incluso, Rosadilla planteó que el gran objetivo es poder asociarse con privados para llevar adelante los negocios y asegura que ya ha recibido “decenas” de propuestas en esa línea. El MDN tiene redactados tres proyectos de ley que esperan del visto bueno del Poder Ejecutivo (PE). El primero lo habilita a crear empresas dentro del MDN, el segundo permite que sean mixtas para asociarse con privados, y el tercero prevé mecanismos para la financiación de los proyectos. *“El objetivo de esto es ir hacia un MDN que, como casi todos en el mundo, tenga actividades productivas que den garantías de proveeduría propia y además ayude a bajar el presupuesto que la defensa significa para el Estado”*, aseguró Rosadilla. Otro producto al que se puede apostar a juicio del Ministro es la construcción de vehículos para la defensa.

(El Observador – Actualidad Nacional – 02/05/11)

3- Conferencia Sobre Mujeres en la Carrera Militar

El Ejército Nacional (EN) organizó una conferencia sobre el papel de las mujeres en las FF.AA, en la cual participaron la Esc. Rosario Rodríguez, Sub Directora Académica del Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN); la Dra. Iliana Farré, primera médica militar en participar de una Misión de Paz de ONU; y la Tte. 1º Andrea de los Santos, integrante de la primera generación de graduadas de la Escuela Militar. En el EN ya hay 29 Oficiales graduadas desde 2001 en distintas especialidades como la infantería, paracaidismo y artillería. El Sub Director de la Escuela Militar, Cnel. Alejandro Sosa, planteó en la conferencia un interrogante, ¿puede una mujer ser líder militar en combate?, a la cual respondió, que debe considerarse caso a caso al igual que con los hombres. Precisó, *“es la mujer quien se debe adaptar a los requerimientos de la profesión y no a la inversa, y que la igualdad de oportunidades tiene que ir en sintonía con la igualdad de responsabilidades, para lo cual la mujer necesita estar física e intelectualmente a la par de los hombres”*. Para dar paso a la

presencia del sexo femenino en los cursos de formación de Oficiales militares se ha tenido que cambiar muchas cosas, afirmó el subdirector. Asimismo, agregó que aún se continúa con un proceso de adaptación y de abatir preconcepciones, que ha determinado un alto costo, refiriéndose al alto índice de abandono de las aspirantes, donde las causas más comunes de deserción son las demandas físicas y aspectos emocionales.

(El País – Nacional – 02/05/2011)

4- Aeropuerto de Carrasco: Aumentó Tránsito de Pasajeros

Según publicó el matutino *El Observador*, el nuevo aeropuerto de Carrasco logró en poco tiempo captar a un número mayor de pasajeros que la vieja terminal, lo que implica que Montevideo se está convirtiendo en un centro de distribución del MERCOSUR, compitiendo con Buenos Aires y San Pablo. En este crecimiento incidieron varios factores, el desarrollo económico de nuestro país, de la región y la ampliación de vuelos hacia nuevos destinos. Según el Director de Puertas del Sur –concesionario del aeropuerto–, Eduardo Acosta, el aeropuerto será un centro de distribución de pasajeros cuando los que estén en tránsito, la mitad llegue a Montevideo. “*El proyecto a futuro es interconectar a las grandes ciudades del Mercosur para que, desde Montevideo, los vuelos salgan directo a Estados Unidos y Europa*”, explicó. Se trabaja para que las demoras no superen los 60 minutos, siendo uno de los puntos débiles de los competidores directos. Entre los aspectos a corregir de la operativa de la terminal se encuentran la falta de personal de Migraciones, Aduanas y Policía Aérea. Aumentar los funcionarios es central para agilizar los trámites, lo cual es responsabilidad del Estado, según informó *El Observador*.

(El Observador – Actualidad Nacional – 02/05/2011)

5- Plan para Pagar en Fecha a Efectivos en Misiones de Paz de ONU

Los atrasos en los pagos que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene con Uruguay llevó al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) a desarrollar un plan para que los ingresos de los efectivos no se vean afectados. El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, dijo al matutino *El Observador* que encargó al Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Gral. de Ejército Jorge Rosales, que prepare un proyecto que permita adelantarle a los comandos de las tres fuerzas recursos para pagar a los efectivos en el exterior. La intención es poder adelantar a cada militar 60% o 65% de lo que le corresponde cobrar cada mes y, cuando regrese al país, liquidarle el resto de lo adeudado.

(El Observador – Actualidad Nacional – 02/05/11)

6- Proyecto Para que el Ministerio de Defensa Sea Autosuficiente en Energía

El gasto de energía en las unidades militares de todo el país y la posibilidad de ahorrar dinero y consumo están en la agenda del Ministro de Defensa Nacional Luis Rosadilla, sostuvo el matutino *El Observador*. El Ministro desarrolló un plan y se lo presentó a UTE. El proyecto busca que la empresa estatal le financie al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) la instalación de paneles solares y, luego de efectuados los pagos necesarios, que la secretaría de Estado sea autosuficiente en parte del consumo energético. Siendo uno de los grandes consumidores de UTE, el Ministro propone elegir, por ejemplo, los 10 o 15 establecimientos que tienen más demanda y determinar el monto que el MDN paga al ente por mes. “*Lo que yo le pregunto a UTE es cuánto le cuesta*

financiarme la instalación de energía solar y se la voy pagando. Cuando termino, eso pasa a ser mío", expresó Rosadilla. La intención de la propuesta es que las dos agencias del Estado obtengan beneficios. Por un lado, el MDN invierte en infraestructura propia y en un futuro podrá ahorrar los montos que mensualmente abona a UTE. En tanto, la empresa estatal deja de tener que abastecer a uno de los grandes consumidores de energía y puede contar con esos megavatios para atender al resto del país. El Ministro Rosadilla dijo que gente de su confianza ya ha mantenido reuniones con jerarcas de UTE por este tema y espera poder concretarlo.

(El Observador – Actualidad Nacional – 02/05/11)

7- Menéndez Vuelve a Ocupar Subsecretaría de Defensa

El ex Diputado por Durazno, Jorge Menéndez, volverá a ocupar la Subsecretaría del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), tras el fallecimiento de Gabriel Castellá el pasado 7 de abril. El nombramiento de Menéndez fue decidido por el Presidente de la República, José Mujica, en acuerdo con el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla. Menéndez ya había ocupado este cargo durante el gobierno del ex Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez (2005-2010).

(El País – Nacional – 03/05/2011)

8- Gral. Bonilla Amonestado por Declaraciones a la Prensa

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, amonestó por escrito al Jefe del Estado Mayor de la Defensa (ESMADE), Gral. del aire José Bonilla, por entender que incurrió en expresiones de carácter político en una entrevista de prensa. Días atrás, Bonilla fue entrevistado por el matutino *Últimas Noticias*, donde se le preguntó su parecer acerca del proyecto interpretativo de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado que está a estudio en el Parlamento (ver Informe Uruguay N° 1, 2, 3, 4, 5 ,6 y 7). Al respecto, Bonilla declaró que *"Hay preocupación (...) Más aún cuando si alguien dice la verdad, si es que alguien realmente la sabe, inmediatamente se lo manda preso. Entonces no puede haber verdad si hay Justicia. Son palabras que una y otra no van unidas"*. El Jefe del ESMADÉ agregó que *"Yo creo que nadie que sepa algo va a decirlo porque sabe que inmediatamente va a ir preso"*. Respecto al proyecto interpretativo, Bonilla expresó que *"No es que no nos guste, es que no hace a la búsqueda de la verdad. Lo que nos interesa acá es la verdad"*. Según informó el matutino *El Observador*, luego de recibir la amonestación, Bonilla sostuvo que sus declaraciones no fueron *"políticas"* sino *"de sentido común"*, y que analizará qué y cómo responderle al Ministro Rosadilla. Además, *El Observador* consignó que Bonilla estaría dispuesto a renunciar a su cargo si la Cámara de Diputados aprueba el proyecto interpretativo de Ley de Caducidad. Por otro lado, Bonilla será recibido en los próximos días por la Comisión de Defensa Nacional del Senado para dialogar acerca de los lineamientos que seguirá el Poder Ejecutivo con relación al nuevo rol que corresponderá a las FF.AA..

(El País – Nacional – 04/05/2011; La República – Política – 04/05/2011; El Observador – Actualidad Nacional – 05/05/2011; Semanario Búsqueda – Política – 05/05/2011)

9- Ancap Ahorró USD 1 millón en 5 Meses de Actividad de las Barcazas

Aproximadamente 400 camiones con combustible ya no transitan cada mes por las rutas del litoral, como consecuencia de la utilización por parte de Ancap de la barcaza “Garzas Viajeras” construida en el astillero de la Armada Nacional (AN) para el suministro de combustible al litoral. Todo el transporte es marítimo, ya que de la refinería de Ancap parte una vez por semana el “Ancap IX”. La barcaza realiza una parada para aprovisionar a la Regional Sur. Allí trasborda 2.000 metros cúbicos a la “Garza Viajera” que parte hacia Paysandú, asegurando el combustible a la zona norte. Por otra parte, se consultó al C/N Alejandro Leopold, Jefe del Servicio de Construcciones Navales, quien informó que el próximo 25 de mayo tendrá lugar la botadura de la segunda barcaza, “Río de los Pájaros”. Leopold también confirmó que el remolcador-empujador “Ky Chororo” será botado durante el segundo semestre de este año. Este segundo botamiento completa el circuito de transporte, ya que actualmente se debe contratar un remolcador. De todas maneras, la barcaza ya produjo un ahorro de USD 1 millón a Ancap en 5 meses de actividad. En ese lapso se realizaron 24 operaciones y se trasladaron 50.000 metros cúbicos de combustible. Cuando las tres embarcaciones estén operativas aumentará sensiblemente la rentabilidad de la inversión de Ancap.

(La República – Política – 05/05/2011)

10- Felicitaciones a Integrante del Ejército Nacional

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, felicitó a la soldado Edy Yaque, por solicitar la tenencia de un joven ghanés de 14 años que llegó a nuestro país como polizón.

(El País – Nacional – 05/05/2011)

11- Fuerza Aérea Interceptó Avión Argentino

Una aeronave Cessna 182 con matrícula argentina fue interceptada por aviones Cessna A-37 de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), al ser detectada su presencia irregular en espacio aéreo uruguayo. Al ser detectada por el Centro de Operaciones Aéreas de la FAU y al no existir contacto alguno por radio, se procedió a la intercepción, haciéndola aterrizar en el aeropuerto de Salto (aprox. 498 km al N de Montevideo). Luego del aterrizaje se procedió a los controles por parte de Aduana, Sanidad Animal y Policía Aérea Nacional. La aeronave fue luego liberada por el Juez actuante, quien consideró que la misma infringió sólo una falta aeronáutica a determinar por la Dirección Nacional de Aviación Civil (DINACIA).

(La República – Política – 05/05/2011)

12- Nueva Plataforma Aeroportuaria Internacional

Ante la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados, el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla y autoridades de la Dirección General de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA), presentaron la Plataforma Aeronáutica, la cual constará de 8 aeropuertos internacionales e implicará la asociación con capitales privados. El Cnel. (Av.) Jesús Iglesias, Director de la DINACIA, explicó que para acondicionar los aeropuertos a las reglamentaciones internacionales se requiere una gran inversión por parte del Estado. En una primera instancia el Poder Ejecutivo dio prioridad a los dos aeropuertos internacionales, Carrasco y Laguna del Sauce, ya que estos requieren de muy poca inversión para cumplir con las normas exigidas y con la

certificación por parte de la Aeronáutica Internacional. Las demás terminales aéreas implican una inversión mayor para alcanzar los estándares establecidos internacionalmente.

(La República – Política – 05/05/2011)

13- Invierten en Seguridad de Tráfico Aéreo

Tras el informe realizado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) –agencia de Naciones Unidas–, sobre la situación de seguridad operacional en nuestro país, las autoridades de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) decidieron invertir USD 14 millones en nueva infraestructura, asesoría y en formalizar la documentación de procedimientos que aseguran la normalidad en el tránsito aéreo. En el informe se destacan los problemas de instrucción del personal, falta de normativa y manuales específicos, y la carencia de recursos para cumplir con las responsabilidades de vigilancia. Para cumplir con la normativa, la OACI ofrece acuerdos de cooperación, provee asesoría o ayuda a adquirir equipamientos a menor costo. El abogado y coordinador del proyecto de cooperación de la DINACIA, Dr. José Palermo, aseguró que se está trabajando en los protocolos y entrenando al personal. Agregó que la aprobación de la Ley de Seguridad Operacional de la Aeronáutica Civil, supuso un importante avance en este sentido. *“A partir de las observaciones de la OACI, se proceso un cambio organizacional y de mentalidad, fundamentalmente con respecto al tema de documentar las cosas, desarrollar manuales, protocolos y reglamentaciones”*, expresó Palermo. Cabe recordar que recientemente se aprobó la compra de un nuevo Sistema de Control de Tránsito Aéreo, que incluye radar, comunicaciones y sistemas asociados para el Aeropuerto de Carrasco, por un monto de USD 11 millones. Además, se aprobó la inversión en una red de información aeronáutica llamada AFTN, dos carros de bomberos, la actualización del simulador de tránsito aéreo, la actualización del equipamiento de “Flight Chek” y la reestructura organizacional de la DINACIA, que según resolución presidencial es imprescindible. Según el Director Seguridad Operacional de la DINACIA, Jorge Álvarez, la cooperación técnica con la OACI es clave para concretar las innovaciones necesarias. *“Sin el proyecto de cooperación técnica y con la estructura que tiene hoy, muchas cosas en la Dinacia no podrían funcionar”*, afirmó.

(Semanao Búsqueda – Política – 05/05/2011)

14- Careos por Irregularidades en la Armada Nacional

La Jueza de Crimen Organizado, Dra. Graciela Gatti, y la Fiscal, Dra. Mónica Ferrero, están confrontando mediante careos las versiones de varios Oficiales de la Armada Nacional (AN) que son indagados por compras ficticias. Actualmente se están investigando cerca de veinte compras. Según dijeron fuentes del caso, luego de los careos la Fiscal solicitará más procesamientos.

(El Observador – Actualidad Nacional – 05/05/2011)

15- Documento del MPP Sobre Defensa Nacional

Según informó el semanario *Brecha*, la bancada del Movimiento de Participación Popular (MPP) –sector fundado por el Presidente de la República, José Mujica–, resolvió difundir un documento elaborado por su comisión de Defensa Nacional y considerado como insumo básico para el sector. Para

Brecha muchos de los conceptos manejados en el documento están en línea con la Ley Marco de Defensa Nacional. No obstante, la visión del MPP plantea que “hay que pasar raya” y ponerse a discutir el futuro de las FF.AA.. Así, el sector que posee la bancada más numerosa del Frente Amplio, entiende que se deben redefinir las amenazas, particularmente porque en mediano plazo podrían estar en juego los recursos naturales en la región. Por esta razón, el MPP cree necesario restaurar la confianza entre el pueblo y los militares, para que sea posible una eventual resistencia conjunta. En este sentido, en el documento se aboga por unas FF.AA. al servicio del cambio social, la disminución de la pobreza y “*en función del intereses populares*”. Para ello, el sector señala que es preciso lograr una mayor incidencia en la interna militar. Finalmente, según *Brecha*, es en este marco en que el MPP analiza el debate sobre la anulación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.

(Semnario Brecha – Política – 06/05/2011)

16- Entrevista de Brecha a Julián González Guyer

El semanario *Brecha* publicó una entrevista al Mag. Julián González Guyer, Director del Programa de Investigación Sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRSIFAS) del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República (UdelaR). Al ser consultado sobre la creación de la Dirección de Política de Defensa en el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), González Guyer señaló que “*se acaba de nombrar a un nuevo director (...) Carlos Silva. La institucionalidad se va dibujando. Es un repartición con un rol central porque va a definir los rumbos estratégicos, pero no alcanza con que haya un director*”. Resaltando la importancia del control civil sobre los militares, el director del PRISFAS indicó que existe en cierta medida una contradicción, ya que “*Toda la vida los militares reclamaron que el poder político les diera directivas, pero cuando lo hace no les gusta*”. González Guyer representa a la Udelar en una comisión que tiene la tarea de diseñar un proyecto de Ley de Educación Militar y Policial (por mandato de la recientemente aprobada Ley de Educación). Al respecto, el investigador argumentó que a grandes rasgos “*se describen dos grandes modelos de Ejército en el mundo. Uno es denominado institucional y otro, ocupacional. El primero, en buena medida, es el que tenemos en Uruguay. Se sustenta en una concepción algo medieval, en la que se hace hincapié en los valores, las tradiciones o en que para ser militar hay que tener algo distinto. El segundo implica la existencia de profesionales que eligen la profesión de las armas, como si fuese cualquier otra carrera*”. Por otra parte, al ser interrogado sobre el documento sobre Defensa Nacional del Movimiento de Participación Popular (MPP), argumentó que “*me parece que es una visión que pone en cuestión la concepción liberal respecto a los cuerpos burocráticos del Estado (...) Creo que acá hay un problema de etapas. En cuanto a la idea de que las FF.AA. estén al servicio ‘del pueblo’, o en miradas en línea con el chavismo, me parece que el Presidente de la República, José Mujica, piensa más bien en otra dirección. El Presidente más bien parece buscar una estrategia de acumulación en la que incluso la oligarquía puede participar. ¿No habrá que desarrollar una política mucho más –si se quiere– liberal-burguesa, pero consecuente?*”. A su vez, González Guyer afirmó que “*hay que tener cuidado cuando se inventan amenazas, como las invasiones por recursos naturales o*

incluso una eventual feudalización de los cantegriles. Eso es lo que alguna escuela de pensamiento categoriza como securitización de los fenómenos”. Por otro lado, indicó que la “integración de las FF.AA. con la sociedad deberá venir sobre todo por integrarlas más al proyecto democrático. Eso todavía no se hizo. Cambiar una institución es un proceso largo”.
(Semnario Brecha – Política – 06/05/2011)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Patricia Estefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semnario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.respaldo.fcs.edu.uy, Investigación en Unidades Académicas, y en <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.